

ORGANIZA



COORTE
DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOLEDO

PATROCINAN

Cámara
Toledo



COLABORAN



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE TOLEDO



COLEGIO DE ECONOMISTAS
DE MADRID
SECCIÓN TOLEDO



LEX NOVA



THOMSON REUTERS



COORTE
DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOLEDO

IV CONGRESO DE INSTITUCIONES ARBITRALES

 JUEVES,
20 DE DICIEMBRE DE 2012

 PALACIO DE
CONGRESOS DE TOLEDO

 SALA C,
VENANCIO GONZÁLEZ, 24

 JORNADA GRATUITA



CE
EN 14411



5 012345 678900



PROGRAMA

09:30 h.: Recepción y entrega de documentación.

10:00 h.: Inauguración.

10:15 a 11:30 h.: MESA I:

EL ARBITRAJE INSTITUCIONAL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN.

MODERADOR:

D. Joaquín Sánchez Garrido.

Abogado. Vocal Permanente de la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

PONENTES:

D. Pablo Poza Cisneros.

Secretario General de la Corte Española de Arbitraje.

D. Jesús de Alfonso. Presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB).

Prf. D. José Carlos Fernández Rozas. Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Complutense. Árbitro internacional. Director de la Revista "Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones", del Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación (CIAMEN).

11:30 a 12:00 h.: Pausa Café.

12:00 a 13:15 h.: MESA II:

ARBITRAJE Y EMPRESA: EMPRENDIMIENTO, TRABAJO AUTÓNOMO Y EMPRESA FAMILIAR.

MODERADOR:

Sr. D. Juan José Marín López. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha. Árbitro de la Corte de Arbitraje y Mediación Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

PONENTES:

D.ª Pilar Perales Viscasillas.

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

D.ª María Luisa Santana Delgado y D.ª Amparo Quintana. Abogadas-Mediadoras. Quintana&Santana. Gestión y Resolución de conflictos.

13:15 a 14:30 h.: MESA III

LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN Y SUS ASPECTOS PROCESALES.

MODERADOR:

D. Nazario José María Losada Alonso. Ex Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Juez Especialista de Menores. Árbitro de la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

PONENTES:

D.ª María Victoria Sánchez Pos.

Profesora Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Navarra.

D. Juan Carlos Ortiz Pradillo. Profesor Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Paulino Fajardo. Socio DACbeachcroft.

CONCLUSIONES

CLAUSURA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Si desea asistir al **IV Congreso de Instituciones Arbitrales** le agradecemos que, a la mayor brevedad que le sea posible, remita el siguiente boletín de inscripción debidamente cumplimentado a: Cámara de Comercio e Industria de Toledo. Corte de Arbitraje y Mediación. Tel. (34) 925 280 111. E-mail: sbaezag@camaratoledo.com

Nombre y apellidos: _____

Empresa / Institución: _____

Cargo: _____

Actividad: _____ Sector: _____

Domicilio social: _____

CP y Población: _____

NIF: _____ Teléfono: _____

E-mail: _____

Solicitud Certificado de asistencia

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Jornadas y Seminarios de la Corte de Arbitraje y Mediación" de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, cuya finalidad es la recogida de los mismos para su identificación en el presente Congreso, y podrán ser utilizados con la finalidad de remitirles información sobre futuras actuaciones que realice la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, no pudiendo ser cedidos salvo en los casos previstos en la ley. El Organismo responsable de los ficheros y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación o oposición es la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, Plaza de San Vicente, 1, 45001-Toledo, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999).